



Municipalidad de Amapala.

Departamento de Valle, Honduras, C. A.

Correo. municipalidadamapala@yahoo.com Tel. 27958524 – 27958258



10.- NOMBRE DEL PUESTO	COMISIONADO MUNICIPAL
UBICACIÓN DEL PUESTO	COMISIONADO MUNICIPAL
SUPERIOR INMEDIATO	CORPORACION MUNICIPAL

Dependen jerárquicamente de la Corporación Municipal.

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

1. Velar por que se cumpla la presente Ley, sus Reglamentos y las Ordenanzas Municipales;
2. Presentar toda clase de peticiones a las Autoridades Municipales y derecho a obtener pronta respuesta.
3. Velar por el respeto a los derechos humanos, a la comunidad viviente, a la diversidad cultural, la biodiversidad y el ambiente;
4. Velar por los intereses de las comunidades y el bien común;
5. Coadyuvar en la prestación de servicios de procuración y asistencia social a las personas y sectores vulnerables, tales como: menores, expósitos, ancianos, madres solteras, etnias, minusválidos y demás que se encuentren en situaciones similares;
6. Supervisar la ejecución de los subsidios que se otorguen a los patronatos y organizaciones de la sociedad civil organizada; y,
7. Las demás que determine el Reglamento de esta Ley.